

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 762** *PALLART, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EURO SOLAR DEL MARQUES PLANTA 12, S.L.U.
AGUSAL PROMOCIONES SOLARES 50 PLANTA 1, S.L.U.
EURO SOLAR DEL MARQUES PLANTA 11, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El día 28 de enero de 2013, en Palencia, se acordó la fusión por absorción por "Pallart, S.A.", como sociedad absorbente, de "Euro Solar del Marqués Planta 12, S.L.U.", "Aguasal Promociones Solares 50 Planta 1, S.L.U.", y Euro Solar del Marqués Planta 11, S.L.U.", como sociedades absorbidas, que se extinguen, adquiriendo aquélla por sucesión universal los patrimonios de las sociedades absorbidas. La sociedad absorbente es titular de forma directa de todas las acciones en que se divide el capital social de las sociedades absorbidas.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Asimismo a los acreedores les corresponde el derecho de oposición previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En Palencia a, 28 de enero de 2013.- Rafael Barrientos Doncel, administrador único de "Pallart, S.A.", "Euro Solar del Marqués Planta 12, S.L.U.", "Aguasal Promociones Solares 50 Planta 1, S.L.U.", y Euro Solar del Marqués Planta 11, S.L.U."

ID: A130006068-1